

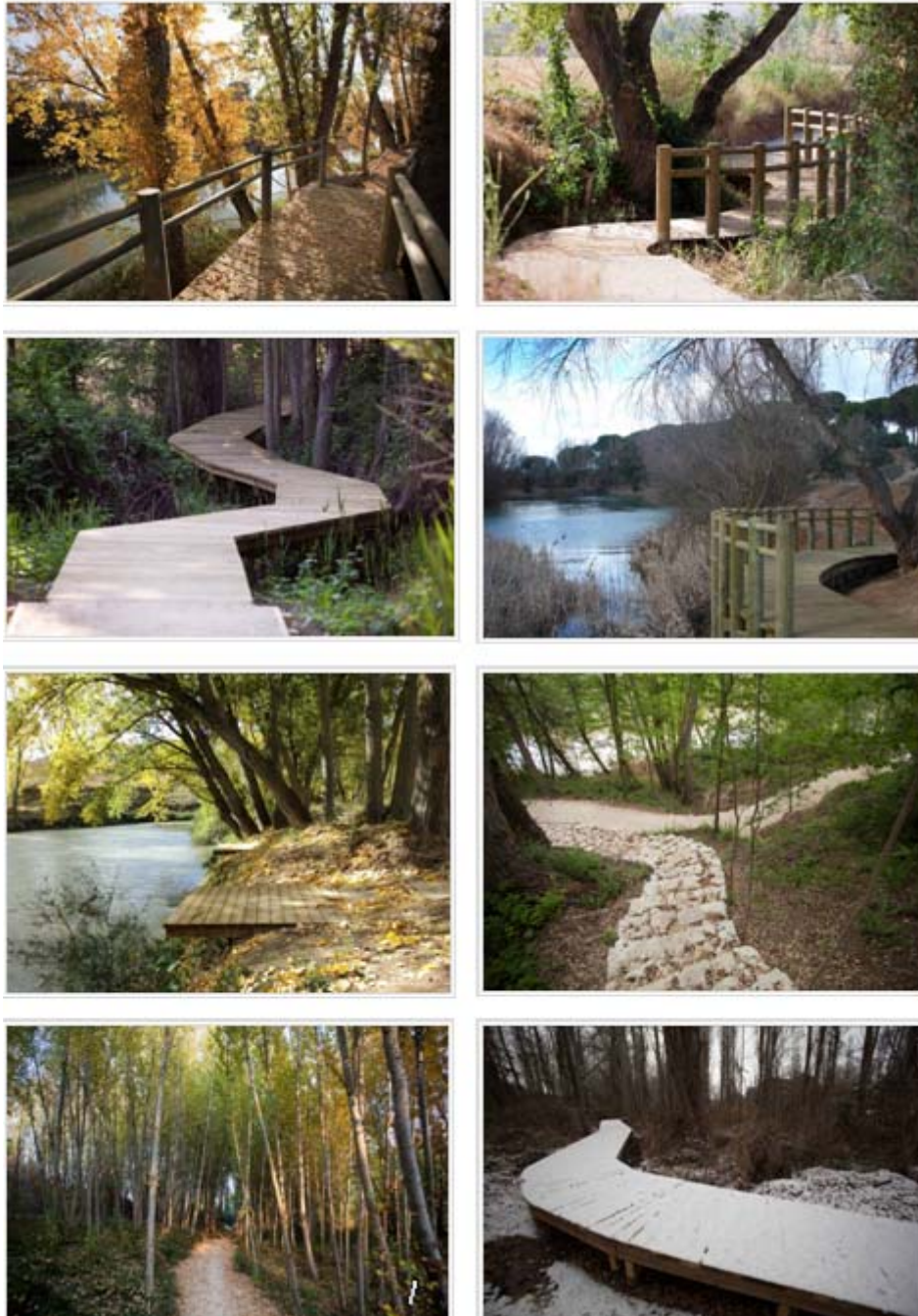
Como última Buena Práctica se presenta la de la Confederación Hidrográfica del Duero “**Senda del Duero y Recuperación Medioambiental de riberas urbanas en el tramo entre Bocos de Duero y Olivares de Duero (Valladolid)**” puede ser considerada como tal a todos los efectos.

Este proyecto está incluido en el **II Plan de Restauración de Riberas de la cuenca del Duero 2009-2015** que ha puesto en marcha la Confederación Hidrográfica del Duero y cuyo protocolo se firmó el 16 de noviembre de 2009 por el Organismo de cuenca y la Junta de Castilla y León. La regeneración ambiental de los ríos y de sus riberas, la recuperación de estos espacios de gran valor natural para el uso y disfrute de los ciudadanos y la defensa frente a avenidas e inundaciones son los tres objetivos comunes que comparten las *42 actuaciones* que incluye este Plan, en las que se van a invertir más de *57 millones de euros*.

Esta actuación junto al río Duero, en la que se van a invertir *más de 5 millones de euros*, está *cofinanciada mediante el Fondo Europeo de Desarrollo Regional*. Las obras de ejecución se iniciaron en agosto de 2010 y tienen prevista su finalización en junio del presente año 2012.

Los objetivos perseguidos con esta actuación son *regenerar medioambiental* los ríos Duero y Duratón y sus riberas, mediante la recuperación de la antigua senda de pescadores y la plantación de especies autóctonas, restableciendo así el paisaje fluvial característico. *Conectar las localidades y los ríos*, permitiendo acercar a la población a este entorno y disfrutar de los usos culturales, educativos y recreativos que les ofrece. Y *potenciar el desarrollo sostenible* de la zona de actuación y de sus recursos económicos.

La senda discurre por una traza junto al río Duero desde la entrada del río en el término municipal de Bocos de Duero hasta Olivares de Duero con una longitud de *37,50 km*, y tiene una pequeña ramificación, de unos *2,50 km*, en la margen izquierda del río Duratón desde su desembocadura en el río Duero hasta Peñafiel. La recuperación medioambiental de riberas se está llevando a cabo en las localidades de *Bocos de Duero, Peñafiel, Pesquera de Duero, Quintanilla de Arriba, San Bernardo de Valbuena y Olivares de Duero* por las que atraviesa la senda.



Fotografías de actuaciones ejecutadas en la Senda del Duero.

Esta actuación se considera una “buena práctica, porque:

Ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.

La actuación fue presentada antes los medios de comunicación, el 21 de julio de 2010, por el entonces presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero, Antonio Gato, y la entonces vicepresidente y consejera de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, María Jesús Ruiz, en un acto que tuvo

lugar en las dependencias del Museo Provincial del Vino, ubicado en el castillo de Peñafiel (Valladolid). Ha dicho acto asistieron los alcaldes y vecinos de las localidades por las que discurre la senda.



Trasera utilizada en el acto presentación de la actuación.



Acto de presentación de la actuación.



Acto de presentación de la actuación.



Roll-up empleado durante el acto de presentación.

En este acto se colocó una *trasera* divulgativa de la actuación y un *roll-up* del II Plan de Restauración de Riberas al que pertenece la Senda del Duero. En los diseños de ambos carteles se incluyó el *logo*, proporcionado por la Dirección General de Fondos Comunitarios del entonces Ministerio de Economía y Hacienda, para los documentos promocionales del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, y que ha sido adaptado por el Organismo de cuenca.

Durante el mismo se emitió un *vídeo promocional* de las actuaciones que se están llevando a cabo, en el que se incluye también el logo FEDER. Y con motivo de la celebración del acto de presentación se redactó desde el Organismo de cuenca el *dossier de prensa* de la actuación, en el que se hace referencia a la cofinanciación de la actuación.

Una vez iniciadas las obras se procedió a la colocación del *cartel de obra* que incluye el texto que comunica el papel del Fondo FEDER: "El presente proyecto, cofinanciado mediante el Fondo Europeo de Desarrollo Regional,

contribuye a reducir las disparidades sociales y económicas entre los ciudadanos de la Unión” y el emblema de la Unión Europea.



Cartel de obra de la actuación de la Senda del Duero.

La actuación incorpora elementos innovadores.

Esta actuación se planteó desde el inicio con el reto de integrar la senda lo máximo posible al terreno y a la vegetación existente, recuperando la antigua senda de pescadores. Para ello se están ejecutando in situ *creativos paseos longitudinales de madera* que discurren de *forma sinuosa entre los árboles*, se están instalando *diversas pasarelas de madera* para cruzar tanto ríos como arroyos o pequeños caudales de agua, así como diferentes tipologías constructivas para salvaguardar obstáculos y proteger taludes.

Siempre buscando la originalidad en cada tramo del recorrido para crear una senda *integrada y adaptada* al entorno y que a la vez sea atractiva y sorprendente para los viandantes.

Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos.

Las obras de ejecución de la actuación de la Senda del Duero aún no han finalizado pero ya es patente que se están consiguiendo los objetivos perseguidos con la misma, ya que se están *regenerando medioambientalmente* las riberas de los ríos Duero y Duratón y se está creando un *corredor verde* a lo largo del río Duero que está fomentando el acercamiento de numerosos vecinos, que una vez finalizadas las obras, podrán disfrutar de este espacio ribereño de gran valor ambiental junto a los visitantes que acudan a recorrer la Senda.

Gracias a la *cofinanciación europea* se están integrando los valores ambientales con los recursos vinícolas, históricos y turísticos de la zona, lo que supone un gran valor añadido para la actuación.

El proyecto contribuye a resolver un problema o debilidad regional.

Las márgenes del río Duero a su paso por la provincia de Valladolid constituyen un espacio lineal de alto *valor ecológico* -LIC "Riberas del río Duero y afluentes"-, *etnográfico* -núcleos de población de Peñafiel, Quintanilla de Onésimo, etc-, *cultural* -monasterio cisterciense de Santa María de Valbuena- y *turístico* -cuna de la Denominación de Origen "Ribera del Duero"-, que estaban desconectados al no presentar un corredor transitable que los comunicara.

Esta debilidad se ha corregido con la ejecución del presente proyecto, dado que va a permitir la *conectividad* entre los anteriores factores mediante una senda peatonal completamente integrada en las márgenes fluviales, que discurre por el corredor ecológico del LIC y que pone en valor los recursos ambientales para conocimiento de las poblaciones ribereñas, comunicadas a su vez mediante varias pasarelas con la senda fluvial.

De este forma *el impacto será doble*: cultural, al poner en conocimiento de la población local y visitante todos los anteriores valores, y económico, debido al dinamismo generado en las poblaciones por las que discurre.

El proyecto tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido.

Por la propia naturaleza de la actuación, que pretende conectar a la población con los valores naturales, etnográficos, culturales y turísticos del entorno del Duero, el *cubrir la mayor parte de la población* ha sido uno de los objetivos básicos del proyecto. Y así se conseguirá mediante la actuación lineal de la senda y las pasarelas, permitiendo el acceso al itinerario fluvial y a la margen contraria del río Duero en las poblaciones desconectadas.

hay que unirle la cercanía del área metropolitana de Valladolid; más de 400.000 habitantes que constituyen un importante nicho de posibles usuarios para la senda y todo el entorno asociado, que podrán conocer las riberas del río Duero de una forma sostenible y sin poner en riesgo los recursos que se pretenden manifestar.

Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental.

La senda y pasarelas son transitables con un grado de dificultad baja, sin que el género de los usuarios presente la más mínima afección.

Por otro lado, la senda sólo será transitable de forma peatonal y en bicicleta, estando totalmente inaccesible para el tráfico motorizado. La traza se ha adaptado a las características orográficas de las márgenes del río Duero en una anchura máxima de 2 m, los materiales empleados, zahorra para el firme de la senda y madera para los pasos elevados y las pasarelas, están perfectamente *integrados en el entorno* y cumplen perfectamente con el uso proyectado. Esto ha permitido conseguir un mínimo impacto ambiental durante la fase de ejecución y asegurará su sostenibilidad ambiental durante la fase de explotación.

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

Esta senda del río Duero entre Peñafiel y Bocos de Duero a lo largo de su traza discurre coincide en algunos tramos con el *Camino Natural del río Duero (GR-14)*, que forma parte de la red de itinerarios de Caminos Naturales promovido por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en colaboración con las administraciones territoriales, con el objetivo de aumentar la conciencia sobre la conservación natural y favorecer el desarrollo sostenible del medio rural.